Plan Digital de Centro

IES AIRÉN

CURSO 2022-2023

BY NC SA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 2

2. DIAGNÓSTICO 4

2.1. Valoración del centro 4

2.2. Valoración de la competencia digital 15

3. OBJETIVOS 16

4. PLAN DE ACTUACIÓN 18

5. EVALUACIÓN 40

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del IES AIRÉN. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente[1].

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha[2] que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

[1] Guía del Plan digital de centros, INTEF

[2] Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
    - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
        - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
        - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
        - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
    - De la Competencia Digital:
        - Docente

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE[3] muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

[3] SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

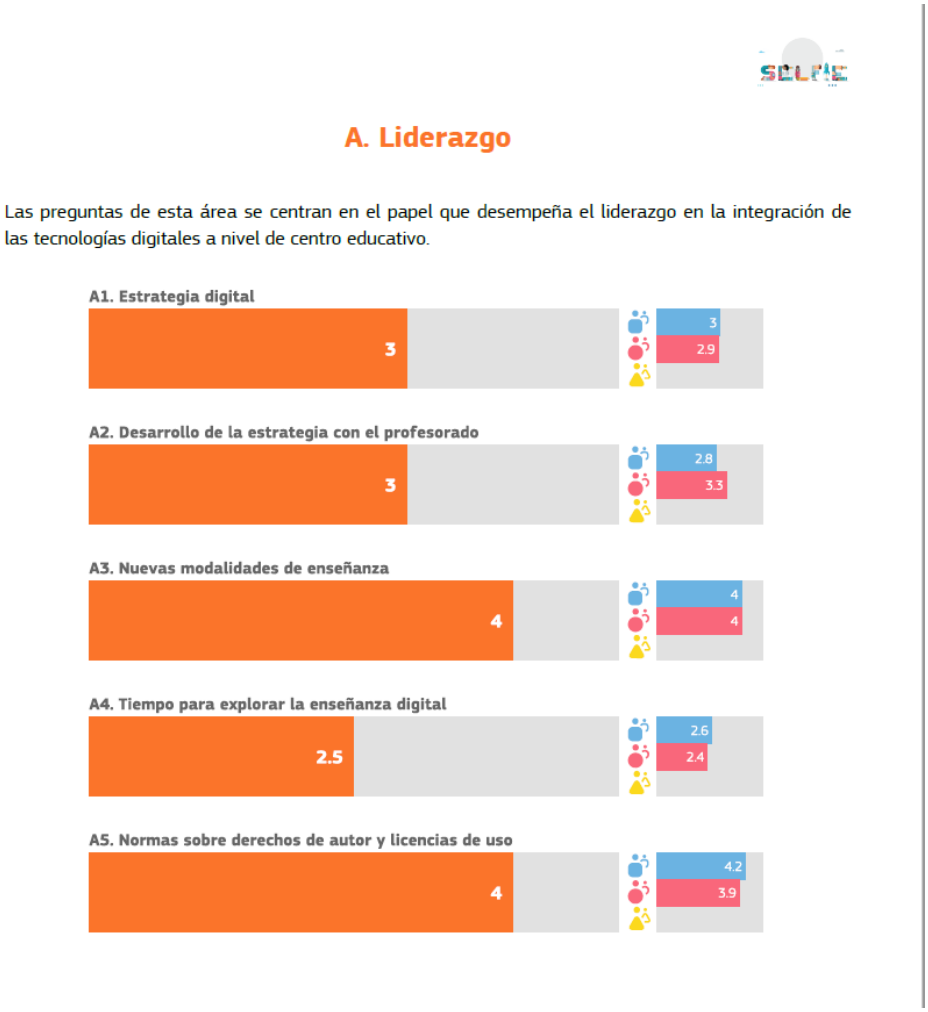

Hay liderazgo en el centro en la integración de las tecnologías digitales. Los puntos fuertes son el uso de las nuevas modalidades de enseñanza y el conocimiento de las normas

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

sobre derechos de autor y licencias de uso. El punto débil es la falta de tiempo para explorar en las posibilidades de la enseñanza digital.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

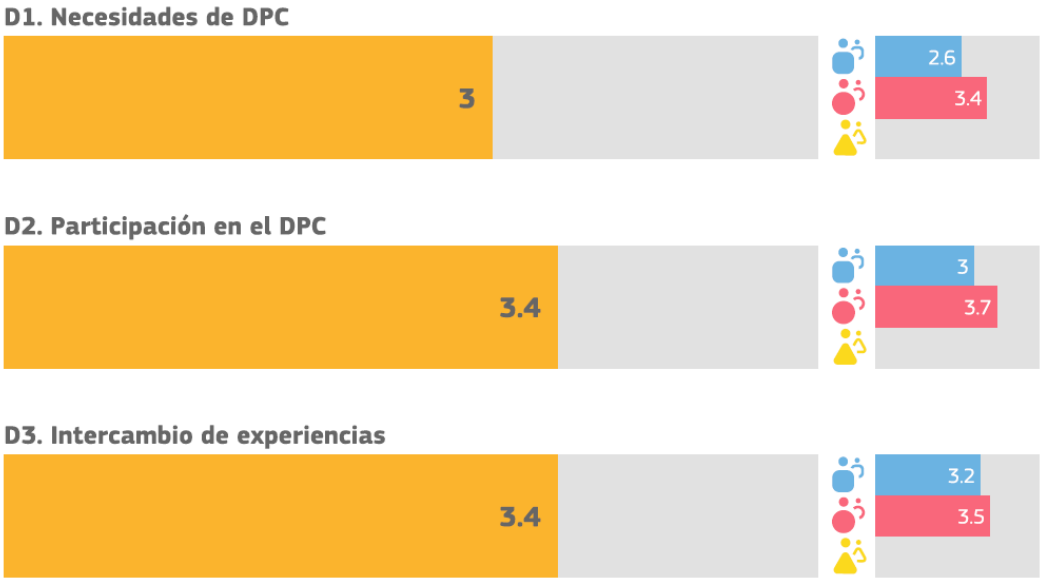

El IES Airén apoya el desarrollo profesional continuo. Es un claustro muy dinámico y participativo que se involucra en proyectos de información (también en el ámbito de las tecnologías digitales) y en el intercambio de experiencias.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

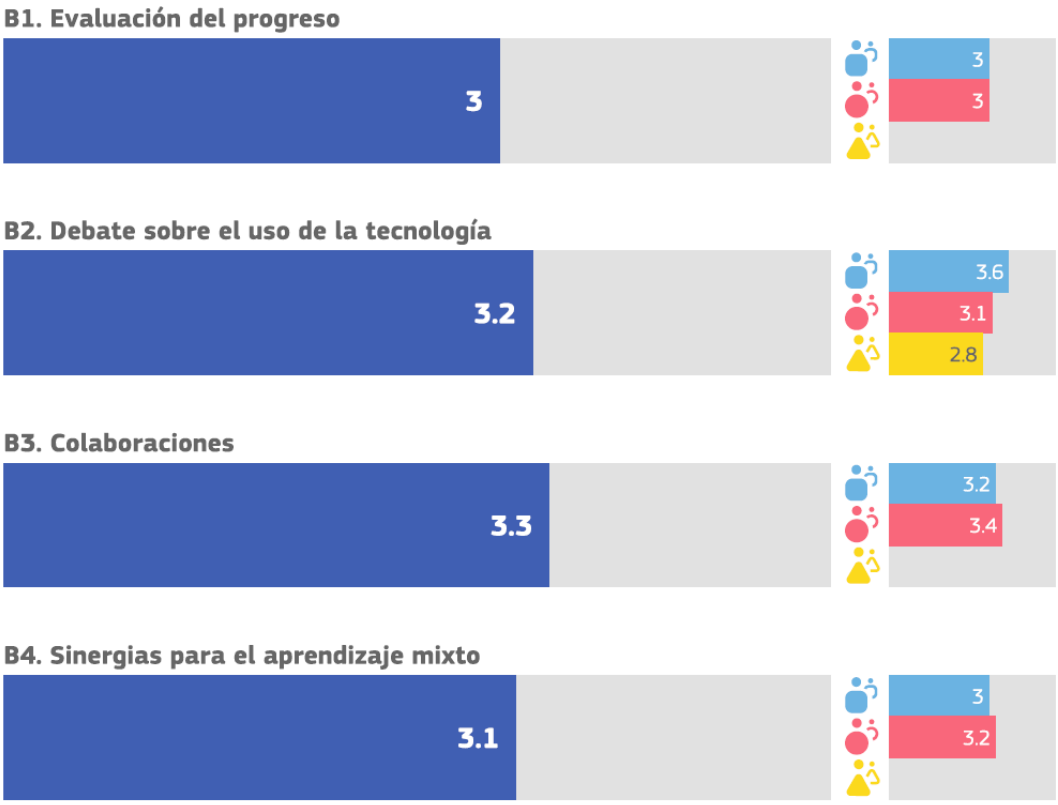

En general se percibe que la colaboración y comunicación con otros centros y realidades sociales y culturales es positiva. Destaca el tema de la colaboración entre el profesorado y con otras entidades.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

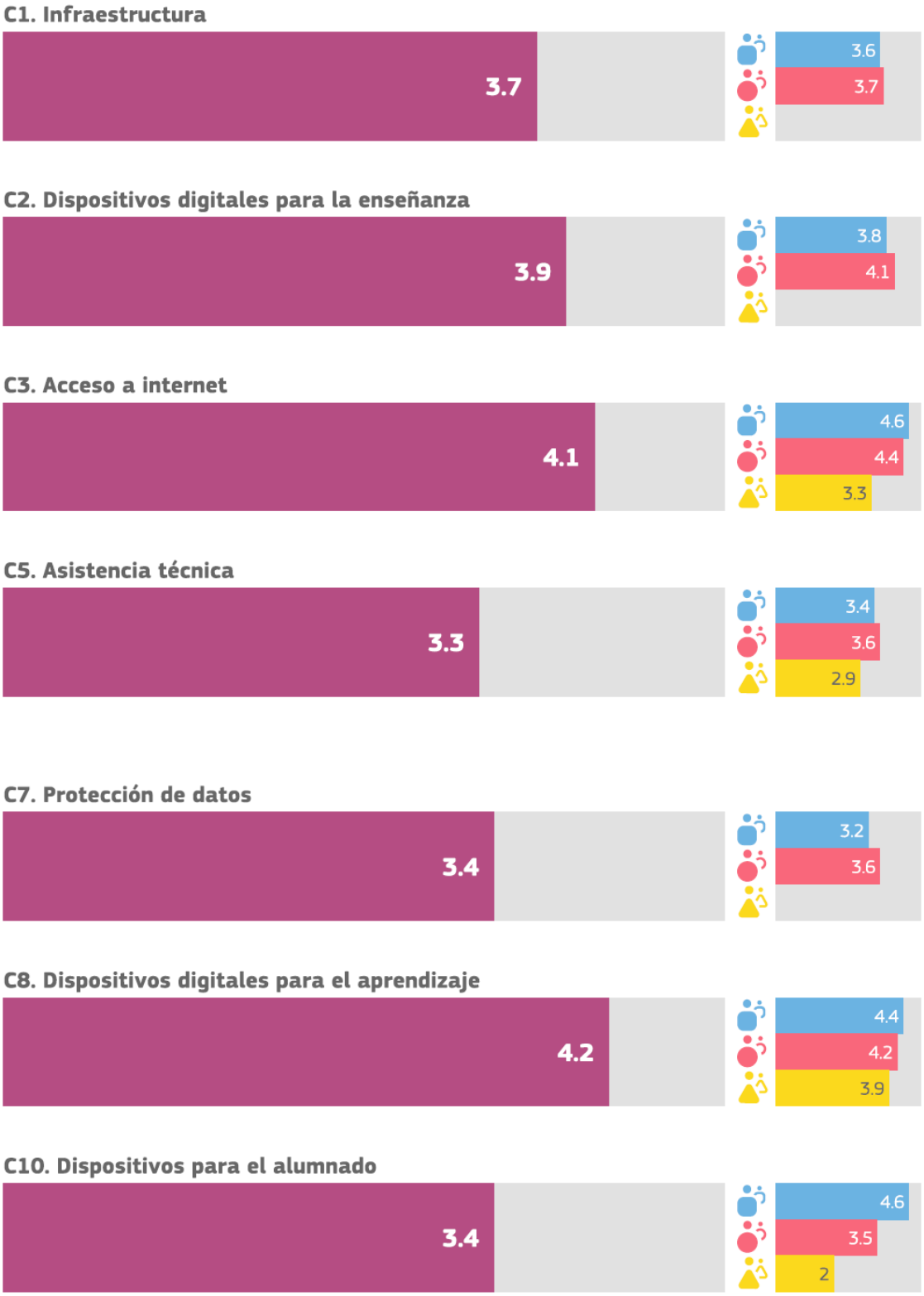

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

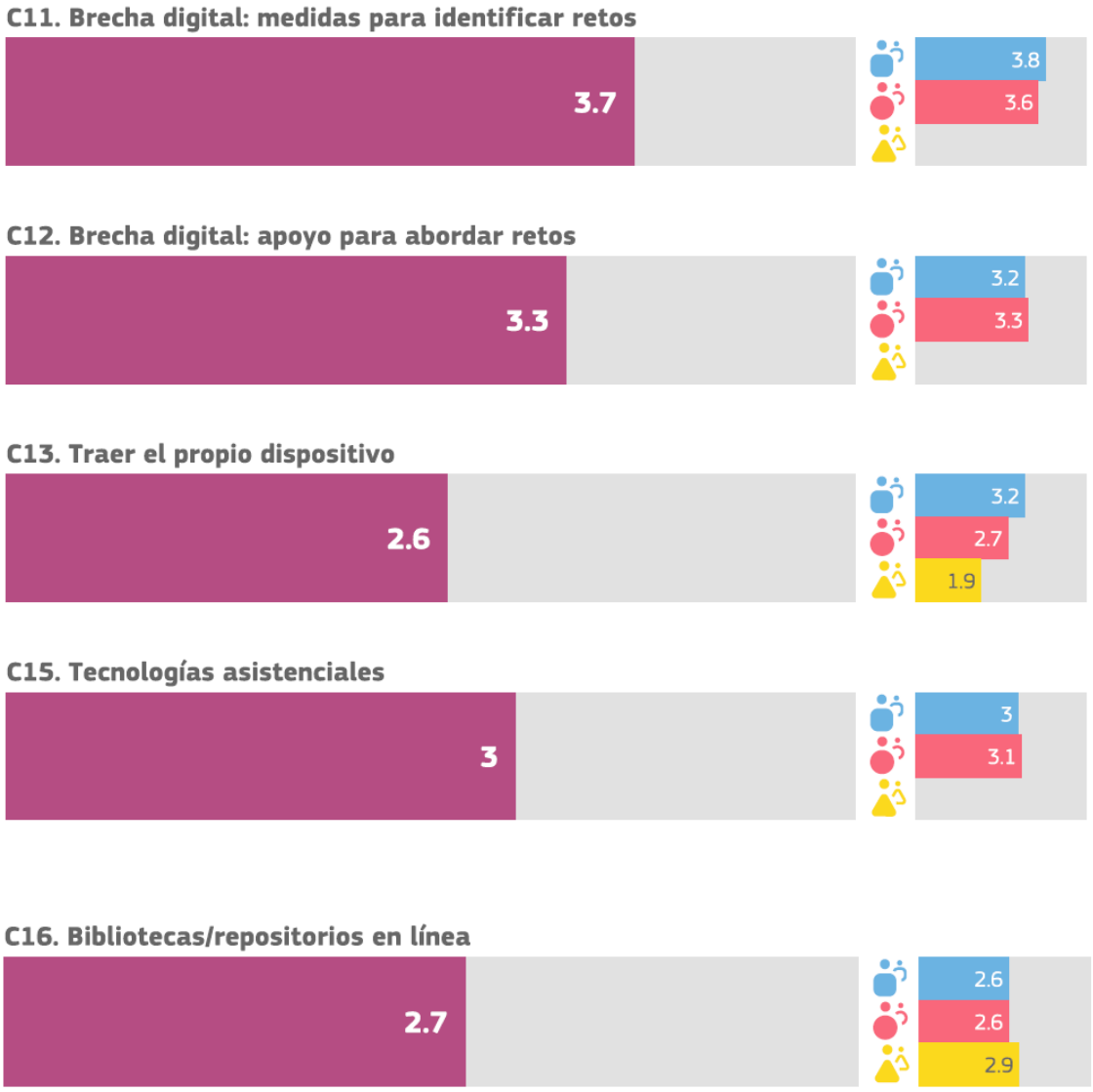

En el apartado de infraestructuras y equipos el profesorado del IES Airén manifiesta que nuestro centro se encuentra razonablemente bien. Destacan las carencias de dispositivos potentes y los problemas para que tanto alumnado como docentes tienen para traer el propio dispositivo. También se detecta carencia de recursos en blbliotecas o respositorios en linea. El acceso a internet ha mejorado enormemente en el último año y los dispositivos para el aprendizaje (aunque se detectan graves carencias en el tema de pantallas para las aulas,

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

ordenadores fijos potentes para distintos espacios del centro y modernización de determinados equipos).

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

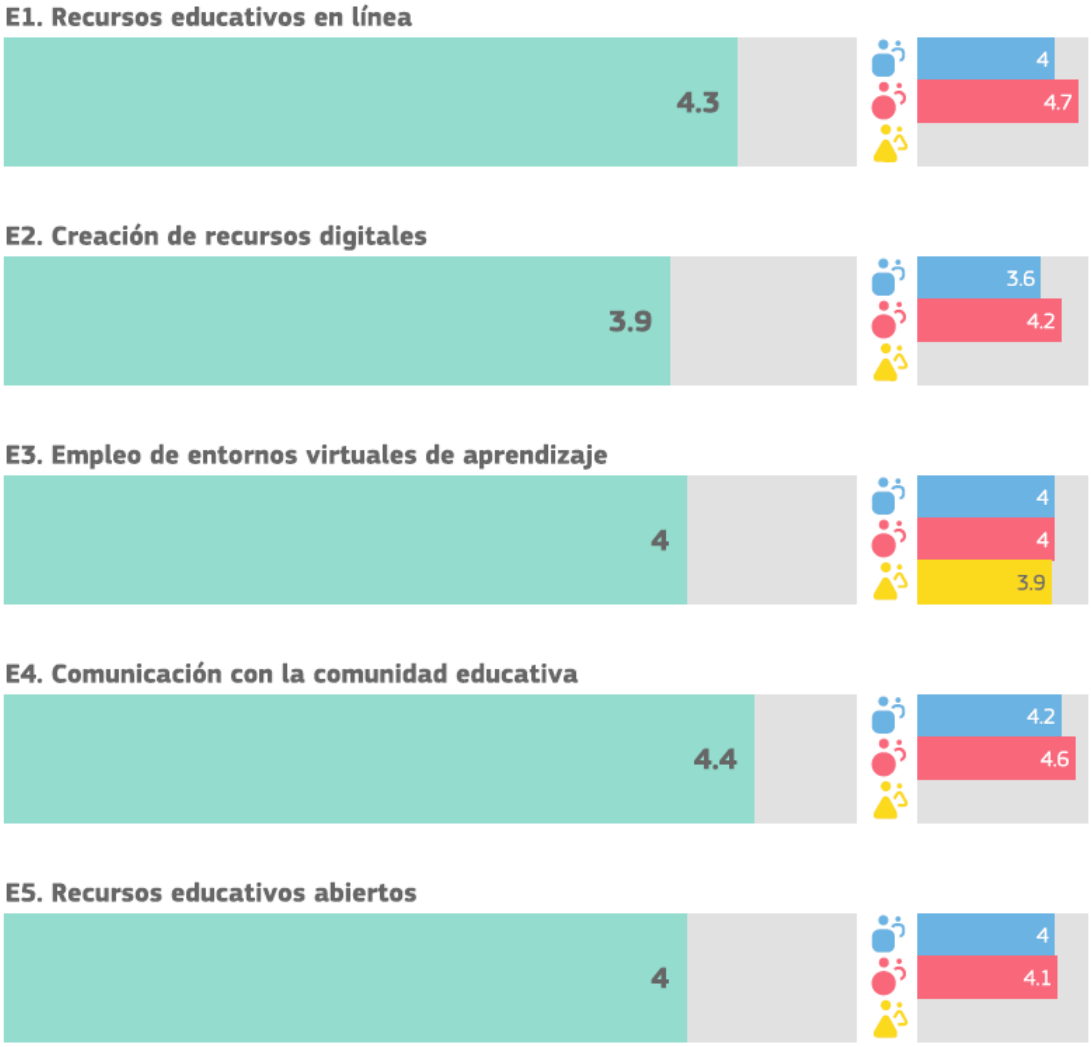

El profesorado del IES Airén es bastante dinámico y usa las tecnologías digitales habitualmente en su clase mediante la preparación de materiales y el uso de prácticas de enseñanza y aprendizaje renovadas y actualizadas. El punto fuerte es el uso de la tecnología para

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Debería haber más recursos digitales disponibles para el profesorado.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

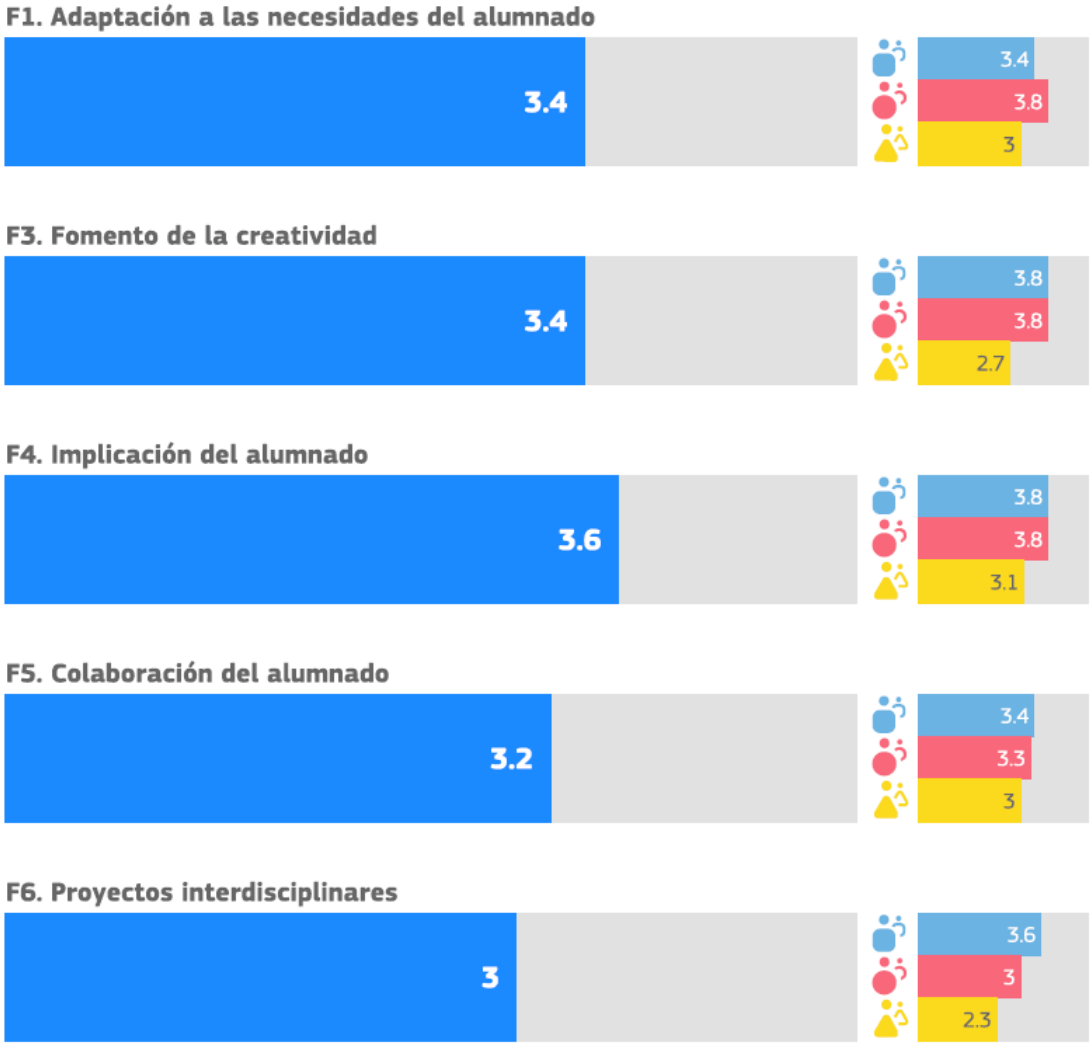

Las tecnologías digitales se usan en la práctica docente. La implicación del alumnado es bastante alta. El profesorado desearía que hubiera más proyectos interdisciplinares.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

H1. Comportamiento seguro

H3. Comportamiento responsable

H4. Verificar la calidad de la información

H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás

H7. Creación de contenidos digitales

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

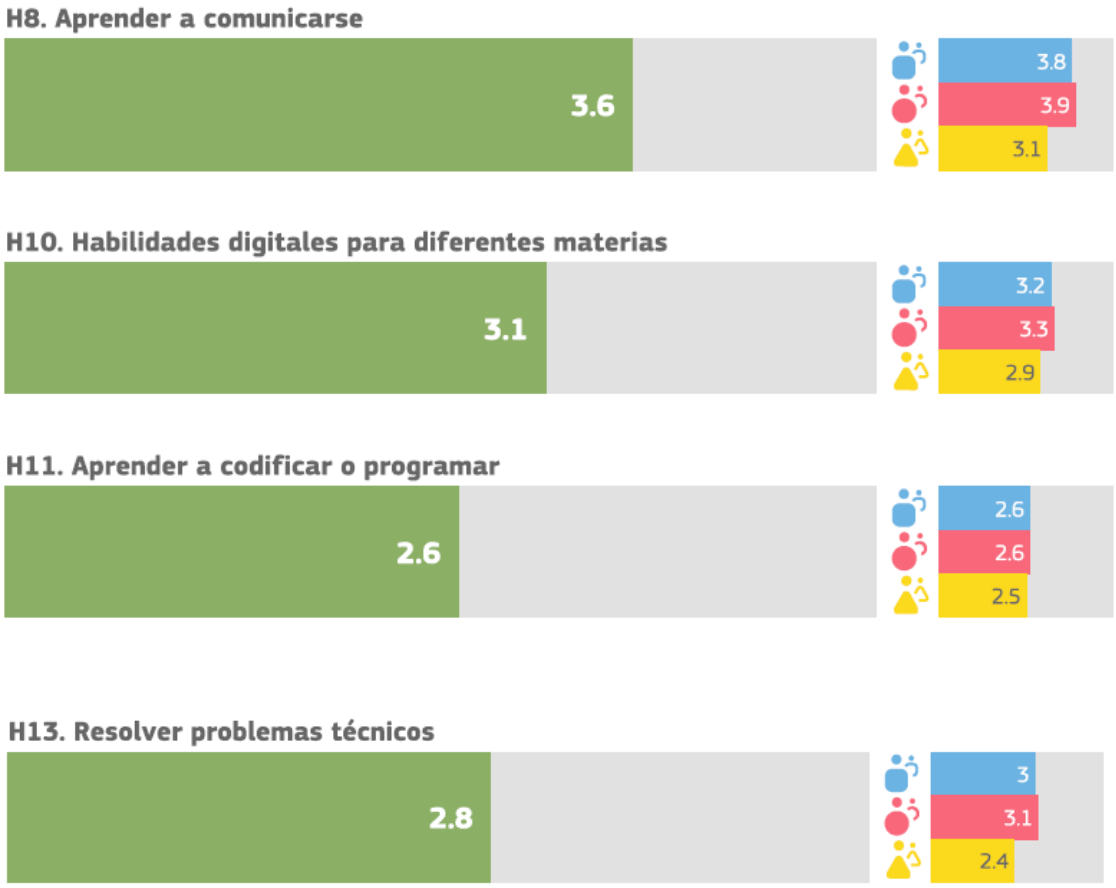

Las competencias digitales del alumnado son las habituales en estas edades. El punto débil está en la programación o la codificación y en la resolución de los problemas técnicos.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

G1. Evaluación de las capacidades

G3. Retroalimentación adecuada

G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje

G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo

G7. Evaluación digital

G8. Documentación del aprendizaje

G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Se han detectado ciertas carencias en la retroalimentación, la autorreflexión sobre el aprendizaje, la heteroevaluación, y la evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

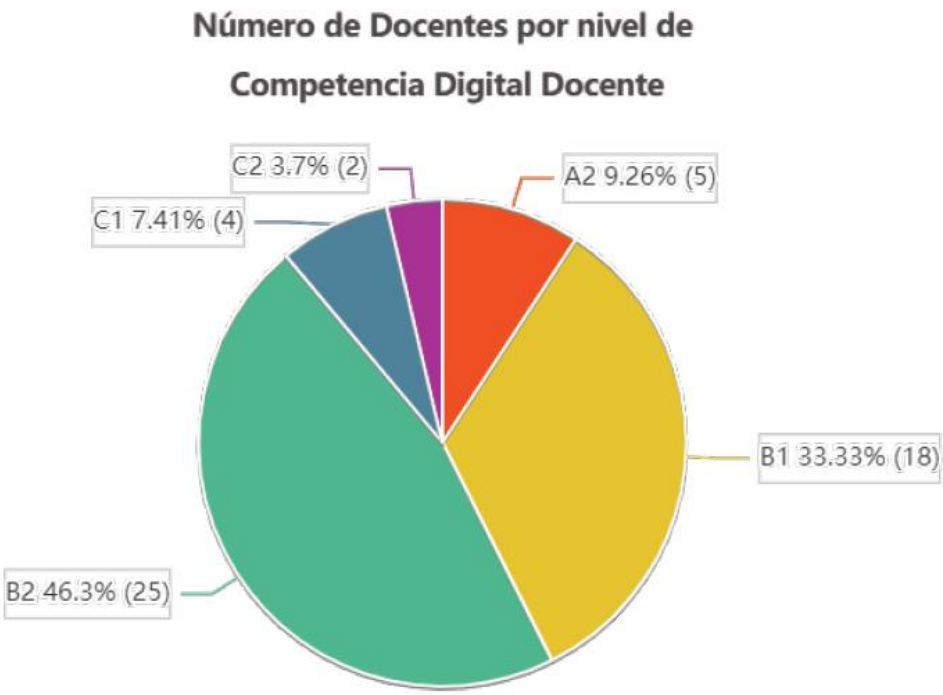

Según los resultados que arroja el CDD, hay un **9.26 %** del profesorado con nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1.

El **79.63 %** tendría adquirido al menos un nivel intermedio y el **11.11 %** correspondería a un nivel avanzado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

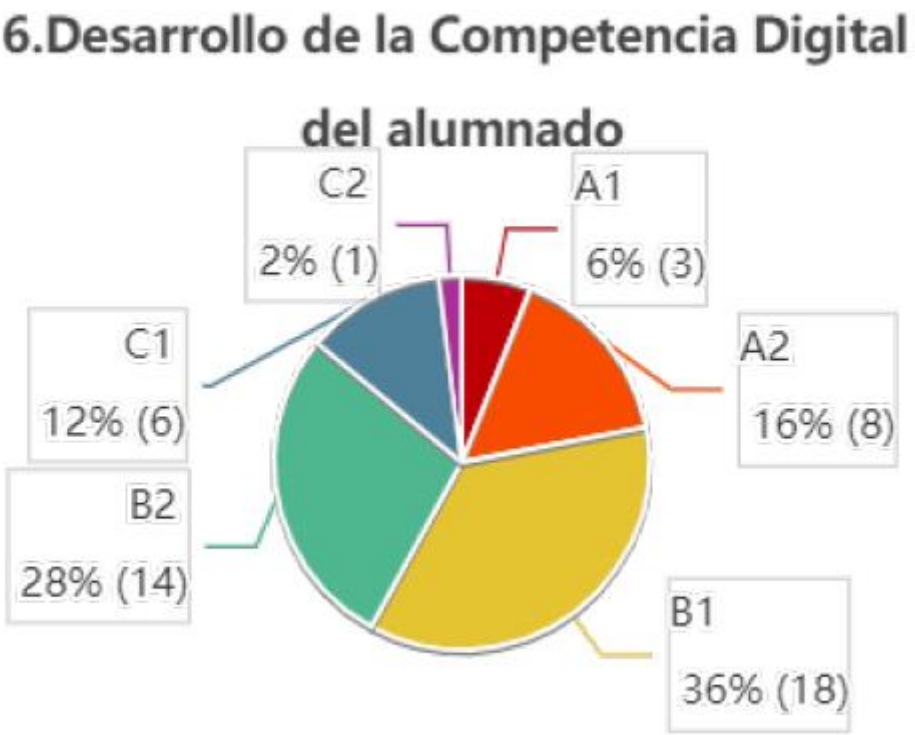

Un 11 por ciento de nuestros alumnos manifiesta carencias graves en el uso de las tecnologías digitales aplicadas a la educación.

2.2.3. C.D. de las familias

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles.** Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
    - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
    - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital. En nuestro centro, la Administración debe aportar más espacios ya que tenemos una carencia extraordinaria de aulas en relación con el número de alumnado.

3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado..
6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Espacios de aprendizajes virtuales.
    a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1 Acceso a EducamosCLM			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Comprobar que todo el profesorado está dado de alta en la plataforma Educamos CLM		
Coordinador de formación	Organizar el seminario de formación en centros para la creación de aulas virtuales y su gestión académica.		
Profesorado	Formarse en acceso y manejo en la plataforma educativa Educamos CLM		
Alumnado	Entrar en la plataforma, acceder a las tareas propuestas, y enviar los trabajos realizados, participar en los foros, etc.		
Familias	Utilizar la plataforma EducamosCLM para realizar las gestiones educativas relativas a la educación de sus hijos.		
Otros			
Recursos			
Ordenadores personales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	**Fecha fin:**	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Todos los profesores están dados de alta en la plataforma EducamosCLM	
	Coord.	Se ha llevado a cabo el seminario de formación y se ha asesorado al profesorado.	
	Prof	El 90% del profesorado ha realizado la formación y ha elaborado materiales incluyéndolos en su práctica docente, al menos una vez en el curso.	
	Al.	El 95% del alumnado accede a la plataforma realizando las tareas propuestas, enviando los trabajos realizados y participa en los foros, etc.	
	Fam	El 50% de las familias hace uso de la plataforma EducamosCLM	
	Otros		
Instrumentos			

ii)

2) Espacios de aprendizajes físicos

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

i) En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.

ACTUACIÓN #1 Horario de uso de recursos digitales			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar un horario de uso del aula TIC. Elaborar un horario de uso de los dispositivos digitales y organizar su disposición para la comunidad educativa.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Hacer propuestas para la elaboración de dichos horarios y para la gestión del uso de los dispositivos digitales.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	**Fecha fin:**	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hay un horario de uso de las aulas TIC que se proporciona a todo el profesorado del centro. Hay un sistema de organización del acceso a los dispositivos digitales.	
	Coord.		
	Prof	Han realizado propuestas para el horario y gestión del uso de los dispositivos digitales.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.(Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #1 Responsable de recursos digitales			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Designar a un responsable para el mantenimiento de los dispositivos digitales. Registrar las incidencias que se produzcan en dichos dispositivos. Solicitar soporte técnico a la administración para solucionar averías o desperfecto.		
Coordinador de formación	Resolver las posibles incidencias que puedan surgir.		
Profesorado	Comunicar al responsable de mantenimiento y equipo directivo los problemas que vayan apareciendo.		
Alumnado	Usar los dispositivos digitales con el debido cuidado para la realización de actividades didácticas siguiendo en todo momento las indicaciones del profesorado.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	**Fecha fin:**	01/09/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Existe un responsable de mantenimiento de los dispositivos digitales. Las incidencias sobre dispositivos TIC han sido recibidas en los cauces establecidos y tramitados para su resolución. Se han resuelto las averías o desperfectos por parte de la Administración.	
	Coord.	Ha resuelto las incidencias del profesorado dentro de sus posibilidades.	
	Prof	Ha comunicado los problemas que han aparecido en los dispositivos e instalaciones.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

i) En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.

3) Herramientas de gestión

a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

i) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Proporcionar información al Claustro sobre Teams. Crear el grupo del Claustro introduciendo a todos sus miembros. Fomentar el uso de la plataforma.
Coordinador de formación	Colaborar con el ED en la transmisión de información. Asesorar sobre los medios digitales del centro.
Profesorado	Usar la plataforma para compartir recursos e información.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	**Fecha fin:**	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Durante el curso, el centro ha contado con un Equipo Teams para el Claustro. Se ha promovido el uso de Teams.	
	Coord.	Se ha realizado el asesoramiento necesario.	
	Prof	Los profesores han compartido información del alumnado y han usado los recursos y documentos que ofrece esta plataforma.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

c) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"

i) En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

d) Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.

i) *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN #1 Acceso a los documentos de organización y gestión			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Presentar y reunir en Teams los documentos de organización y gestión del centro para uso del profesorado. Presentar en la página web del Centro los documentos necesarios para las familias.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	**Fecha fin:**	30/06/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han puesto, organizados en carpetas, a disposición del claustro los documentos de organización y programáticos del centro.	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

		Se han puesto a disposición del público en general los documentos para las familias.
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

e) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

i) *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1 Plan de Formación			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Recoger las necesidades de formación en Competencia Digital del Claustro. Dar respuesta a esas necesidades mediante el acceso a los recursos ofrecidos por la Administración.		
Coordinador de formación	Asesorar y llevar a cabo la formación solicitada por el claustro mediante la propuesta de distintos cursos formativos.		
Profesorado			
Alumnado	Participar en las actividades de formación promovidas por el centro.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	**Fecha fin:**	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se recopilan las necesidades de formación propuestas por el claustro. Se promueven cursos y seminarios para dar respuesta.	
	Coord.	Se diseñan y promueven las actividades de formación propuestas.	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

	Prof	El 80% del profesorado participa en las actividades propuestas de formación.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

5) Competencia digital del profesorado:

a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,…

i) *En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1
Tareas y agentes

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	

Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades …, aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Instrumentos	

6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

7) Competencia digital del alumnado

a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

8) Uso responsable

a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #1

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	**Fecha fin:**
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i) En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

9) Actitud responsable y segura

a) Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i) Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entonos digitales en línea.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

10) Propiedad intelectual.

a) Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.

i) Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializarse en su quehacer diario.

ACTUACIÓN #1 – Propiedad intelectual			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

11) Brecha digital:

a) Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

i) Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Proporcionar información a las familias para apoyarles en el funcionamiento básico de las herramientas de EducamosCLM		
Coordinador de formación			
Profesorado	Asesorar a las familias y al alumnado sobre al uso adecuado de los dispositivos digitales, sus beneficios y riesgos. Informar a las familias de las herramientas básicas de Educamos CLM.		
Alumnado	Utilizar las herramientas de EducamosCLM en el proceso educativo.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	**Fecha fin:**	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b) Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i)Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

c) Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

i) *Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.*

12) Proyectos de innovación e investigación:

a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

d

13) Cambios metodológicos:

a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo…), que promuevan la implicación del alumnado.

i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado*.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Instrumentos	

b) Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMs” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.

i) En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

14) Intercambio de experiencias:

a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

i) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa*.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		**Fecha fin:**	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura
y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial
SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU
Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha